

CENTRO GESTOR

Dirección General

de la Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS, AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

código 0 1 2

Modelo

790

€€	den		tan en las casillas inferiores Apellidos y nombre o razón social Dániel Ádám Agg	
$\bullet \bullet $	Autoliquidación	AUTOLIQUIDACIÓN: Datos de la Autoliquidación Principal si Num. Justificante: 7 9 0 0 1 Tramitación de autorizaciones para la p España. Prórroga de estancia de corta duración sin incrementado en la cuantía que corresponda prorrogue la estancia) Prórroga de estancia de corta duración con Tramitación de autorizaciones para residir e Autorización de residencia temporal por circ por proteccion internacional, colaboración colaboración contra redes organizadas), seg Tramitación de autorización de residencia y trata de seres humanos. Tarjetas de identidad de extranjeros (TIE) residentes comunitarios. TIE que documenta la primera concesión de temporal, de estancia o para trabajadores tra TIE que documenta renovación de la autorización la prórroga de la estancia o de la autorización de residenteizos. TIE que documenta la autorización de residencia de la violencia de género y víctimas humanos. TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración-UE. Certificado de registro de residente comunita de familiar de un ciudadano de la Unión	rórroga de la estancia en visado (importe base, a por cada día que se visado. n España. cunstancias excepcionales on autoridades (incluye la uridad nacional	Documento de identidad de apátrida Documento de identidad de protección subsidiaria Título de viaje Documento de viaje de la Convención de Ginebra Documento de viaje de protección subsidiaria Documento de viaje de los Apátridas Autorización de regreso Autorización de regreso Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado Certificados o informes emitidos a instancia del interesado
€€	Declarante	En Barcelona, a 07 de dici Firma (*):	embre de 2022	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS. Importe Euros: I 12.00 Forma de pago: En efectivo X E.C. Adeudo en cuenta Código IBAN de la cuenta:



CENTRO GESTOR

Dirección General

de la Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS, AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

código 0 1 2

Modelo

790

€€€	Identificación		an en las casillas inferiores. Apellidos y nombre o razón social Dániel Ádám Agg	Número 16 Pro		001 2378223:	
	Autoliquidación		orroga de la estancia en isado (importe base, por cada día que se	Documentos de idindocumentados y Autorización de ins. Cédula de inscripci. Documento de ider. Documento de ider. Documento de viaj. Documento de viaj. Documento de viaj. Documento de viaj. Autorización de reg. Autorización de reg. Autorización de Cartificados o infor Número de certifica Solicitud de Carta de Expedición de Cart. Tramitación de la sen frontera	entidad y títulos y do otros documentos. cripción de indocume ón	ocumentos de viaje entados ubsidiaria Ginebra diaria stancia extranjero (NIE) a instancia del interesado ón o visado de tránsit on o visado de tránsit estancia en frontera ón o visado de tránsit 12 años de edad.).	a extranjeros b a extranjeros a extran
€€	Declarante	En Barcelona, a 07 de dicie Firma (*):	embre de 2022		la Recaudación de TA		12.00



CENTRO GESTOR

Dirección General

de la Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS, AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

código 0 1 2

Modelo

790

						_					
€						Devengo	Ejercicio.		2 0	2 2	
€	_	Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de					232				
£	cación	etiqueta, con:	etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.								
	<u>i</u>										
€		N.I.F./N.I.E.		Apellidos y nombre o razón social							
€		BT3005612 Tipo de via	Nombre de la vía pública	Dániel Ádám Agg		Númer	D Escalera	Piso	Puerta	Teléfono	
		Calle Municipio	Carrer de Rosa Ribas i F	Parellada		16 I Pr	ovincia			Código postal	
€		El Prat de l	Llobregat			- 1	arcelona			08820	
€											
€											
€											
€											
€											
€	_										
€	Autoliquidación										
€	<u>i</u>										
	lig										
€	Hotel										
€	•										
€								_			
€											
								·			
€											
€											
€											
€			n Daradana a 07 da di-	iombro do 2022	Ing A.E	reso efec	tuado a favor d a la Recaudació	el Tesoro P on de TASAS	úblico, cuent	ta restringida de la	
€	nte		n Barcelona, a 07 de dic Firma (*):	iembre de 2022	lana sa	orte Euros				12.00	
€	eclarante		().		ngreso	na de pag	o: En efectiv	o 🛚	E.C. <i>I</i>	Adeudo en cuenta	
	Dec					igo IBAN (le la cuenta:				
€											

OBSERVACIONES

HECHO IMPONIBLE

Constituye el hecho imponible de la **Tasa 012**, "**Reconocimientos**, **Autorizaciones y Concursos**", la tramitación de las autorizaciones administrativas y de los documentos de identidad relacionados con la estancia y residencia de un extranjero en España, así como de sus prórrogas, modificaciones y renovaciones.

DEVENGO DE LA TASA

El devengo de la tasa se producirá cuando se solicite la autorización, la prórroga, la modificación o la renovación del documento en que se concreta la actuación administrativa que constituye el hecho imponible de la misma.

SUJETOS PASIVOS

Serán sujetos pasivos de la tasa las personas físicas que soliciten la referida actuación administrativa.

LIQUIDACIÓN

Hay que cumplimentar todos los espacios previstos: **identificación** del sujeto obligado al pago; ejercicio de **devengo**, es decir, año de concesión de la autorización y/o expedición del documento; la casilla que proceda del apartado **autoliquidación**, marcándola con una "X"; y el importe del **ingreso** a efectuar. Dicha cuantía, en algunos casos, le será facilitada en la dependencia policial correspondiente.

NO HAGA FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO.

El número que aparece sobre el código de barras debe ser único en cada autoliquidación.

EL OBLIGADO AL PAGO (sujeto pasivo) deberá firmar y fechar en el espacio reservado para ello en la parte inferior izquierda del anverso del docuento.

LUGAR DE PAGO

A través de **ENTIDADES COLABORADORAS** (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito), en las que no es preciso tener cuenta abierta, mediante la presentación de este documento de ingreso.

(*) Datos de cumplimentación obligatoria.

NIF/NIE: Consigne su NIF, NIE, pasaporte, título de viaje o documento análogo que acredite su identidad, válido para la entrada en territorio español.

AUTOLIQUIDACIÓN: En caso de haber abonado un importe inferior al correspondiente al hecho imponible (bien por error o por autoliquidación incorrecta) deberá consignar la numeración del código de barras de dicha autoliquidación, así como el importe abonado y adjuntar documento acreditativo del pago (ejemplar para la Administración y ejemplar para el Interesado).